



35 HORAS: FSES, SATSE y ANPE, EXIGEN LA CONVOCATORIA DE MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN

La dura crisis económica supuso grandes recortes para todos los empleados públicos de la Región de Murcia, entre ellos la conquista de la Jornada Semanal de 35 horas que, en 2012, volvió hasta las 37,5, lo que supuso la pérdida de hasta 5.000 puestos de trabajo públicos en las distintas consejerías.

Desde entonces, FSES, SATSE y ANPE hemos venido reivindicando, en las reuniones de Mesa General de Negociación, presididas por el Consejero de Hacienda, la necesaria negociación de las condiciones de trabajo perdidas en los ámbitos de Salud, de Educación y de Administración y Servicios; con el objetivo de alcanzar un nuevo Acuerdo Autonómico entre el gobierno murciano y los agentes sociales del sector público regional que, además de a la recuperación de recortes retributivos o acción social, conduzca a la restitución de la jornada de 35 horas/semana.

Son muchas las CCAA que ya han implantado de nuevo la jornada laboral que reclamamos, tras negociar con las organizaciones sindicales. El gobierno murciano no debe dilatar por más tiempo la negociación de un derecho que ya se alcanzó en las mesas de negociación sindical y que ha de ser restablecido con la máxima inmediatez. La mejora de las condiciones de trabajo de los empleados públicos es una garantía para la mejora en la prestación del servicio a los ciudadanos. Y los empleados murcianos han realizado durante estos años esfuerzos encomiables para sacar adelante una labor de calidad, por lo que realmente merecen un reconocimiento y mejoras laborales que desde FSES, SATSE y ANPE exigimos.

Demandamos a la Consejería de Hacienda y a su Dirección General de Función Pública la voluntad y responsabilidad necesarias para iniciar un proceso urgente de negociación que permita determinar las condiciones para volver a implantar la jornada de 35 horas con los agentes sociales, representantes de los empleados públicos. La discusión sobre los términos que recoja el futuro acuerdo no puede llevarse ni a "mesas de camilla" ni a ámbitos ajenos al estricto de la Función Pública, foro donde reside la legitimación para negociar todo lo que afecte a los empleados públicos.

En consecuencia, desde FSES (SATSE y ANPE), como organización sindical con mayor representación en la función pública murciana, exigimos al Consejero de Hacienda la convocatoria inmediata de la Mesa General de Negociación, para alcanzar la restitución del Acuerdo de Jornada de 35 Horas en los sectores de Salud, Educación y Administración y Servicios.

Murcia, 1 de Marzo de 2023

SATSE/FSES

José Antonio Blaya Rueda

ANPE/FSES

Clemente Hernández Abenza